CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 26 de octubre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Con referencia a la nota DNC Nº 18060, referente a la observación de la adjudicación segunda etapa del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 ID Nº 392.870, que hemos corroborado que incurrido en un error involuntario en la fecha de la firma del contrato, conforme lo establece la Resolución de la DNCP Nº 3893/2020, Articulo 3 inciso a, como se podrá apreciar en las notificaciones a los oferentes a la firma Aerotax le notificamos en fecha 29 de setiembre y la firma Helitactica en fecha 4 de octubre, es así que en una confusión hemos tomado como fecha para firma de contrato la notificación del 29 de setiembre, debiendo ser la fecha de 4 de octubre.

Considerando lo relatado más arriba y que los plazos para una eventual protesta ya fenecieron, solicitamos la emisión del Código de Contratación, dejando expresa constancia que para próximas adjudicaciones estaremos cumpliendo estrictamente lo estipulado en la Resolución citada mas arriba

Atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones